

Bienestar de la Vida Silvestre y Ética Operativa

Jaguar Rescue Center

1. Compromiso con el Cuidado Ético de la Vida Silvestre

El Jaguar Rescue Center está dedicado al rescate, rehabilitación y liberación de fauna silvestre herida, huérfana o desplazada, con un firme compromiso con el bienestar animal, la conservación de la biodiversidad y la educación ambiental.

Nuestras operaciones se rigen por los principios y estándares establecidos por la **International Union for Conservation of Nature (IUCN)** y el **Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)**, garantizando que cada acción refleje respeto por la fauna silvestre y sus ecosistemas.

Nos comprometemos a:

- Salvaguardar el bienestar físico y psicológico de todos los animales bajo nuestro cuidado.
- Respetar el valor intrínseco y los comportamientos naturales de la vida silvestre.
- Promover la conservación mediante prácticas basadas en la ciencia, transparencia y participación comunitaria.
- Contribuir a la protección y restauración del patrimonio natural de Costa Rica.
- Alinear nuestro trabajo con marcos globales de conservación y bienestar, incluyendo **World Organisation for Animal Health (OIE)**, **Global Federation of Animal Sanctuaries (GFAS)** y los **United Nations Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, particularmente ODS 15 y ODS 17.

2. Supervisión Veterinaria y Científica

Todos los protocolos de atención animal son desarrollados y revisados por nuestros veterinarios y biólogos de fauna silvestre con licencia, asegurando que cumplan o superen los estándares internacionales.

La experiencia veterinaria guía el rescate, la rehabilitación y la planificación de liberaciones, garantizando decisiones basadas en la ciencia y priorizando el bienestar animal.

3. Principios de Bienestar Animal

El Jaguar Rescue Center aplica los **Cinco Dominios del Bienestar Animal**, asegurando una atención integral y humana:

1. **Nutrición** – Provisión de dietas equilibradas y adecuadas a cada especie.
2. **Ambiente** – Mantenimiento de recintos seguros y enriquecidos que reflejen hábitats naturales.
3. **Salud** – Atención veterinaria preventiva y reactiva.
4. **Comportamiento** – Fomento de comportamientos naturales con un manejo adecuado y mínima interferencia humana.
5. **Estado Mental** – Promoción de calma, confort y dignidad en todas las etapas de atención.

Estos dominios informan la gestión diaria, los protocolos veterinarios y la planificación de bienestar a largo plazo.

4. Bioseguridad y Cuarentena

Aplicamos rigurosos protocolos de bioseguridad y cuarentena, integrando buenas prácticas post-COVID para minimizar el riesgo de enfermedades zoonóticas y cruzadas.

Las medidas incluyen:

- Evaluación de salud de todos los animales entrantes.
- Instalaciones de cuarentena y aislamiento adecuadas a cada especie.
- Protocolos de limpieza y desinfección.
- Documentación de revisiones de salud, tratamientos y períodos de cuarentena.
- Capacitación continua del personal en cumplimiento de bioseguridad.

5. Rescate y Rehabilitación

- Todos los rescates se realizan en coordinación con SINAC y bajo permisos legales correspondientes.
- Cada animal recibe una evaluación veterinaria completa al llegar.
- Se desarrollan planes de rehabilitación individualizados con el objetivo de lograr su liberación en hábitats adecuados.
- Los animales no liberables reciben cuidados permanentes en ambientes apropiados a su especie que priorizan su bienestar y enriquecimiento.

6. Liberación y Monitoreo Post-Liberación

- Las decisiones de liberación se guían por las directrices de reintroducción y translocación de la IUCN.
- Todas las liberaciones son autorizadas por SINAC y siguen evaluaciones rigurosas de salud y comportamiento.
- Cuando es posible, se realiza monitoreo post-liberación para evaluar adaptación, supervivencia e impacto ecológico.
- Los datos recolectados contribuyen a bases de datos internacionales, nacionales y regionales que apoyan la ciencia de la conservación.

7. Interacción Humano-Fauna y Turismo Ético

- El contacto directo con la fauna silvestre se limita estrictamente a procedimientos veterinarios y de rehabilitación esenciales.
- Los visitantes no tienen permitido tocar, alimentar ni manipular animales.
- El Jaguar Rescue Center mantiene una política de visitas que prioriza el bienestar animal sobre el turismo o el entretenimiento.
- Los programas de voluntariado requieren capacitación estructurada en bienestar animal, bioseguridad y conducta ética.

8. Investigación Ética y Uso de Datos

- Toda investigación debe alinearse con estándares éticos, contribuir a la conservación y respetar el bienestar animal.
- Los proyectos requieren permisos adecuados y revisión ética.
- Los datos se comparten de manera transparente con autoridades, redes científicas y socios conservacionistas.
- El centro contribuye al conocimiento global a través de alianzas con organizaciones, universidades y otros organismos de investigación.

9. Inclusión Comunitaria e Indígena

- El Jaguar Rescue Center colabora con comunidades locales e indígenas para promover la conservación de la fauna silvestre, la educación contra el tráfico y la gestión ambiental.
- Las iniciativas educativas enfatizan la coexistencia, la protección de hábitats y los marcos legales.
- La inclusión y colaboración son clave para resultados de conservación sostenibles.

10. Capacitación y Estándares Profesionales

- Todo el personal y voluntariado recibe capacitación integral en bienestar animal, seguridad, ética, legislación y bioseguridad.
- Todas las decisiones se basan en evidencia científica y son supervisadas por profesionales calificados.
- El centro mantiene una política de **tolerancia cero** frente al maltrato, la negligencia o conductas no éticas.

11. Gobernanza, Transparencia y Cumplimiento

- Las operaciones cumplen con la legislación nacional de fauna silvestre y los requisitos de SINAC.
- Se mantienen registros precisos de todos los animales: ingreso, atención médica, rehabilitación, liberación y mortalidad.
- Los fondos restringidos se administran y reportan con transparencia, y el Jaguar Rescue Center se somete a una revisión financiera anual oficial.
- Las prácticas de gobernanza se alinean con principios de transparencia, responsabilidad y mejora continua.

12. Educación, Alianzas y ODS

- La educación en conservación es central en nuestra misión, fomentando el respeto por la vida silvestre y la protección de ecosistemas.
- La divulgación empodera a comunidades y visitantes para convertirse en participantes

activos en la conservación.

- Las alianzas con redes nacionales e internacionales fortalecen el impacto, contribuyendo directamente al ODS 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres) y al ODS 17 (Alianzas para Lograr los Objetivos).

13. Mejora Continua

El Jaguar Rescue Center reconoce que los estándares éticos y el conocimiento científico evolucionan. Nos comprometemos a:

- Revisar y perfeccionar continuamente nuestros protocolos de bienestar y operación.
- Integrar los últimos avances veterinarios, ecológicos y regulatorios.
- Colaborar con socios globales para fortalecer la protección y conservación de la vida silvestre.